



# MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica  
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558  
Pagina Web: [www.municholoma.com](http://www.municholoma.com)



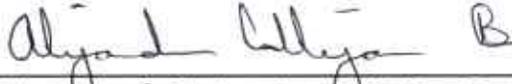
## SESIÓN EXTRAORDINARIA #026-2022

El Infrascrito Secretario de la Corporación Municipal (2022-2026) de Choloma, Departamento de Cortés, **CERTIFICA**: El Preámbulo Punto de **Acta No. 026-2022** y Parte Final que Dice: Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (21/12/2022) siendo las 08:25 a.m.; se realizó "**Sesión Extraordinaria**" en el Salón Consistorial Dennis Javier Muñoz Montoya, misma que presidió el **Alcalde Municipal**, Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar, con la asistencia del Vice-Alcalde Juan Ramon Mejía Colindres, los Regidores en su orden: Jessica Patricia López, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralaga, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Ayala Fuentes, y el Secretario Municipal José Alejandro Callejas Badia, con ausencia del Regidor Melquin José Espinoza Hernández, el ultimo por motivo de fuerza mayor según notas que anteceden, además se encuentran presente el Comisionado Municipal. **PUNTO DE AGENDA:**  
**A) APROBACIÓN PAVIMENTACION TRAMO CALLE PRINCIPAL COLONIA SAN JOSE DE LOS LAURELES CON FONDOS DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y TRANSPORTE (SIT) CON CUANTIA DE UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 043/100 (L 1, 199, 599.43) CON FONDOS DEL PROYECTO CAMINOS PRODUCTIVOS.** *El Alcalde Municipal, habiendo realizado la comprobación del quórum, dió la bienvenida a los Corporativos presentes, al igual que a funcionarios de la Administración Municipal, instruyendo que la presente sesión extraordinaria tiene por objeto someter a aprobación del pleno corporativo la ejecución de un proyecto de obra pública con fondos del Gobierno Central de la Republica a través de la Secretaria de Industria y Transporte del Proyecto Caminos Productivos, y gestiones realizadas en la Capital de la Republica, Tegucigalpa MDC por el Vice-Alcalde, Ing Juan Ramon Molina Colindres y la Ing. Mary Lopez de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, no obstante es preciso tanto para la liberación de los fondos como para la ejecución del mismo, que este seno Corporativo apruebe dicha gestión, por tanto someto ante este pleno el visto bueno y aprobación por parte de ustedes, honorables Corporativos del precitado proyecto de Obra Pública y Liberación de Fondos del Gobierno Central. La Honorable Corporación Municipal de Choloma, Cortés, por UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDA: Aprobar la Pavimentación Tramo Calle Principal Colonia San José De Los Laureles con Fondos de la Secretaria De Industria y Transporte (SIT) con cuantía de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL***

**QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 043/100 (L 1, 199, 599.43)** con Fondos del Proyecto Caminos Productivos. Que Secretaría Municipal, certifique y notifique el presente acuerdo para efectos legales **CUMPLASE. Sello y Firma.**- Alcalde Municipal Gustavo Antonio Mejía Escobar.- Los Regidores: Jessica Patricia López, Julio Cesar Crivelli Yanes, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralaga, Alexander Mejia Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Ayala Fuentes.- **Sello y Firma** Abg. José Alejandro Callejas Badía.- Secretario Municipal, que da fe.-

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL**

Extendida en la Ciudad de Choloma, Cortés, a los seis días del mes de enero del año dos mil veintitrés (06/01/2023).

  
**Abg. José Alejandro Callejas Badía**  
**Secretario Municipal**

